



N° 886-2020-HRI/DE.

GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica



RESOLUCION DIRECTORAL

Ica 27 de Agosto del 2020

VISTO:

El Memorando N° 0676-2020-HRI/DE; mediante el cual el Director Ejecutivo autoriza emitir el acto resolutivo asignando funciones a partir de la fecha a la Lic. MARY ANNE NEYRA ORMEÑO, como coordinadora de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental del Hospital Regional de Ica, considerando la propuesta efectuada por el Departamento de Servicio Social Psicología; Oficio N°070-2020-GORE-ICA-DIRESA-HRI-DPTO-PSC-SS/SS; Oficio N° 0037-2020-GORE-ICA-DRSI-HRI/SPS;

CONSIDERANDO:

Qué, la Dirección General, como el más alto Órgano Administrativo y Ejecutivo de la Unidad Ejecutora N° 403 – 1052: Gobierno Regional de Ica – Hospital Regional de Ica, considera que las actuaciones Administrativas deben hacerse en concordancia y cumplimiento a nuestra Carta Magna la Constitución Política del Perú, a las normas especiales y al derecho común, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas, de conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS; que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Qué, según Oficio N° 070-2020-GORE-ICA-DIRESA-HRI-DPTO-PSC-SS/SS; de fecha 17 de agosto del 2020, emitida por la Lic. A. VICTORIA PARODI ARCE, Jefa del Departamento de Servicio Social y Psicología, presentar la propuesta para la Coordinadora de la Estrategia de Salud Mental, enviada por el Jefe del Servicio de Psicología en donde se sugiere a la Lic. MARY ANNE NEYRA ORMEÑO, ya que cumple con el perfil y conocimientos adecuados.

Qué, de acuerdo al Oficio N° 0037-2020-GORE-ICA-DRSI-HRI/SPS; de fecha 17 de agosto del 2020, emitido por el Dr. CHRISTIAN JESÚS PEÑA PAREJAS, Jefe del Servicio de Psicología, hace de conocimiento que encontrándose la actual coordinadora de la Estrategia de Salud Mental Lic. Karen Miranda Uribe, con descanso por maternidad, esta Jefatura sugiere como nueva coordinadora a la Lic. MARY ANNE NEYRA ORMEÑO, ya que cuenta con los conocimientos para la estrategia de Salud Mental y así cumplir con las metas y objetivos trazados para este año fiscal.

Qué, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 007-2019-GORE-ICA/GR; de fecha 02 de enero del 2019, el Gobierno Regional de Ica, donde resuelve en el artículo primero: aprobar la delegación de facultades a los directores regionales de las diferentes Unidades Ejecutoras del sector salud y de la Dirección de la Red de Salud adscritas a la Dirección Regional de Salud de Ica, quedan facultadas a proceder a la designación de los cargos de confianza de sus

....///



III...

respectivas direcciones, comprendiendo tanto el personal de salud como al personal administrativo.

Qué, visto el Memorando N° 676-2020-HRI/DE; de fecha 18 de agosto del 2020, la Dirección Ejecutiva dispone se emita el Acto Resolutivo asignando funciones a partir de la fecha a la Lic. MARY ANNE NEYRA ORMEÑO, como Coordinadora de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental del Hospital Regional de Ica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR FUNCIONES a partir de la fecha de notificada la presente Resolución a la Lic. **MARY ANNE NEYRA ORMEÑO**, como coordinadora de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental del Hospital Regional de Ica.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto cualquier acto resolutivo que se oponga a la presente disposición. -----

ARTICULO TERCERO.- Notificar la presente resolución al interesado, instancias correspondientes y disponer que la Unidad de Estadística e Informática publique la presente resolución en el portal Web del Hospital Regional de Ica.-----

Regístrese y Comuníquese,


GORE - ICA
Hospital Regional de Ica
Dr. Carlos El Naveja Méndez
Director Ejecutivo de HRI
CMP-059270

CENM/DE.HRI
ERMR/D.ADM
EBEH/J.ORRHH
AACG/J.UBPYRL

